

Guía orientativa para la matriculación en 1º BACHILLERATO



- Itinerario de Ciencias y Tecnología
- Itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales
- Contenido de las materias optativas
- Materias en el sobre de matrícula (Ciencias y Tecnología)
- Materias en el sobre de matrícula (Humanidades y Ciencias Sociales)

1º BACHILLERATO

Itinerario Ciencias y Tecnología

Las materias marcadas en amarillo son de obligada elección

MATERIAS COMUNES		Nº Horas
Educación Física	2	
Filosofía	3	
Lengua Castellana y Literatura I	4	
Inglés I	4	

MATERIA ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (1)

MATERIA ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (1)		Nº Horas
Matemáticas I	4	

Se elegirán todas por orden de preferencia

MATERIA ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (2)

MATERIA ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (2)		Nº Horas
Biología, Geología y Ciencias ambientales	4	
Dibujo Técnico I	4	
Física y Química	4	
Tecnología e Ingeniería I	4	

Se cursan 2

Se elegirán todas por orden de preferencia

MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (2)

MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (2)		Nº Horas
Creación Digital y Pensamiento Computacional	2	
Educación para la Convivencia Democrática I	2	
Segunda Lengua Extranjera (Francés)	2	
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2	

Se cursan 2

RELIGIÓN / ATENCIÓN EDUCATIVA (1)

RELIGIÓN / ATENCIÓN EDUCATIVA (1)		Nº Horas
Religión Católica	1	
Religión Evangélica	1	
Proyectos transversales de educación en valores	1	

Elegir 1

Las materias optativas propias de la comunidad andaluza se cursarán solo si el Centro dispone de horas del profesorado especialista.

1º BACHILLERATO

Itinerario Humanidades y Ciencias Sociales

MATERIAS COMUNES GENERALES

Las materias marcadas en amarillo son de obligada elección

	Nº Horas
Educación Física	2
Filosofía	3
Lengua Castellana y Literatura I	4
Inglés I	4

MATERIA DE MODALIDAD ESPECÍFICA (1)

	Nº Horas
Latín I	4
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	4

MATERIAS DE MODALIDAD OPTATIVAS (2)

Se elegirán todas por orden de preferencia

	Nº Horas
Economía	4
Griego I	4
Historia del Mundo Contemporáneo	4
Literatura Universal	4

Se cursa 1

Se cursa 1

MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (2)

Se elegirán todas por orden de preferencia

	Nº Horas
Creación Digital y Pensamiento Computacional	2
Educación para la Convivencia Democrática I	2
Segunda Lengua Extranjera (Francés)	2
Tecnología de la Información y la Comunicación I	2

Se cursan 2

RELIGIÓN / ATENCIÓN EDUCATIVA (1)

	Nº Horas
Religión Católica	1
Religión Evangélica	1
Proyectos transversales de educación en valores	1

Elegir 1

Las materias optativas propias de la comunidad andaluza se cursarán solo si el Centro dispone de horas del profesorado especialista.

CONTENIDO DE LAS MATERIAS OPTATIVAS

(PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA)

Iº BACHILLERATO

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía

ANATOMÍA APLICADA

El conocimiento aplicado supone la utilización de los saberes básicos para la interpretación de hechos concretos de la realidad y la resolución de cuestiones o problemas que se plantean. En este sentido, la materia de Anatomía Aplicada ofrece una oportunidad única para potenciar el aprendizaje significativo del alumnado, tanto por girar en torno al conocimiento del propio cuerpo -con el interés e implicación emocional que conlleva- como por la aproximación metodológica que realiza, aplicándolo a situaciones vivenciales concretas. Esta materia, que tiene como epicentro las cuestiones anatómicas, requiere de un tratamiento transversal, integrador, interdisciplinar, nutriéndose de otras materias que igualmente se ocupan del cuerpo humano, tales como la Física, la Fisiología, la Biomecánica, y las Ciencias de la Actividad Física. Todo lo anterior se aborda desde la premisa de generar una ciudadanía con hábitos de vida activos y saludables.

SABERES BÁSICOS

- A. Conocimiento general del cuerpo humano.
- B. Acción y movimiento.
- C. Funciones vitales y salud.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas y el contraste con la propia, ampliando las perspectivas del alumnado y fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

SABERES BÁSICOS

- A. Comunicación.
- B. Plurilingüismo.
- C. Interculturalidad.

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

La materia de Antropología y Sociología se propone como una introducción a dos disciplinas sociales que cada vez van ganando más presencia en la sociedad por sus rendimientos en la explicación de hechos y fenómenos humanos, tanto del pasado como de la actualidad, y por las transformaciones que de sus hallazgos se puedan derivar.

Esta materia contribuye en gran medida a la formación del alumnado en las dimensiones académica, psicológica, social, ética y profesional. Esto se debe a los problemas y saberes básicos que se abordan: estudio de las costumbres y formas de vida, de diferentes códigos normativos, de los rituales, de las instituciones, de las jerarquías y procesos sociales, del trabajo y de la utilización del tiempo de ocio entre otros, al fomento de la creación de hábitos de investigación, análisis de hechos y datos, la argumentación contrastada y otros procedimientos, a la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, así como al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, derivadas del conocimiento que se genera, ya que propicia la adquisición de claves interpretativas del entorno cercano y de otros más globales, potenciando en el alumnado el desarrollo de la discusión ética y la empatía.

La finalidad educativa de la materia Antropología y Sociología es construir conocimientos sobre la diversidad cultural en torno al avance de la homogeneización y la aparición de rasgos culturales o patrones sociológicos de comportamientos producidos por fenómenos como las migraciones, el mestizaje, ocupaciones de territorios o intercambios comerciales del pasado o de la actualidad, como el de la globalización, poniendo el acento en cómo estos inciden en la construcción de las identidades de las personas, pueblos o sociedades, impulsando al alumnado a desarrollar interés por su propia cultura en relación con otras, de modo que valore el patrimonio natural, cultural, social e histórico en el que se desenvuelve, y, específicamente, el de Andalucía.

SABERES BÁSICOS

- A.** Antropología social y sociología.
- B.** Destrezas y actitudes de investigación.
- C.** Habilidades sociales, personales y comunicativas.
- D.** Globalización económica y cultural.

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA I

La Ley de Educación en el primer párrafo de su preámbulo establece el principio rector que debe guiar la Ley educativa garante de una sociedad que fomenta la convivencia democrática, subrayando, asimismo, el compromiso con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea y la UNESCO, entre los que se encuentra el aprender a convivir, cuya concreción en saberes y competencias deben propiciar el sentido democrático de esa convivencia. A este respecto, Bachillerato se plantea la consecución de los siguientes objetivos educativos englobados en esta materia, entre otros: ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa; consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.

Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales; fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Para todo ello, será necesario reflexionar acerca de conceptos como democracia, Estado de derecho, sociedad civil, violencia, sociedad de control y, por supuesto, poder. Esta será también una reflexión acerca de valores tan importantes como la igualdad y la libertad, defendidos a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para discernir cómo el Estado, a través de sus instituciones, debe defenderlos y hacerlos posible. A este propósito hay que sumarle los derivados de nuevos retos y problemáticas de nuestro siglo, que conllevan una actualización necesaria a la que la materia contribuye de manera directa, y que se encuentran recogidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en lo relativo a la educación. Entre ellos, el uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que ha cambiado nuestra manera de relacionarnos y de entender el mundo y a nosotros mismos, por lo que se hace necesaria una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente. Con relación a esto, será preciso tratar el tema de los cambios que, como el de la libertad supone un valor y un derecho, pueden darse a través del uso de las nuevas tecnologías. Su desarrollo, a través de los medios de comunicación y el arte, supone plantearse de nuevo nuestra relación con la realidad, reflexionando acerca de si la crean, la reflejan o son potenciales motores de cambio. Por otra parte, para conseguir una efectiva igualdad de género, será imprescindible conocer y entender los conceptos del pensamiento feminista en el mundo contemporáneo, sus reivindicaciones y vigencia. Problemas como la emergencia climática y la conveniencia de conseguir un desarrollo sostenible hacen que sea oportuno conocer la reflexión actual del ecologismo acerca de nuestras obligaciones con la naturaleza en el momento actual, al igual que una aproximación a las distintas maneras de afrontar las catástrofes, como ha sido la pandemia sufrida recientemente. La mejor manera de abordar estos temas ha de ser un conocimiento profundo y actualizado de sus fundamentos teóricos y sus implicaciones prácticas para la acción responsable de los estudiantes, como agentes que tomen decisiones libres y bien informadas, ejerciendo así el pensamiento crítico en relación a su entorno más cercano, pero también hacia los problemas globales.

SABERES BÁSICOS

- A. El poder. Relación con la libertad, igualdad y justicia.
- B. Retos y problemas de la actualidad.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I

La finalidad de esta materia es que el alumnado aprenda a utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación y comprenda los principios científicos que rigen la disciplina. El alumnado debe poder aplicar una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes para usar de forma avanzada dispositivos y programas, así como para crear soluciones a problemas de tratamiento de la información, utilizando lenguajes informáticos. Se trata de una formación clave para su futura incorporación a estudios posteriores y a la vida laboral.

Tecnologías de la información y comunicación es un término amplio que enfatiza la integración de la informática y las telecomunicaciones, así como de sus componentes hardware y software, con el objetivo de garantizar a los usuarios el acceso, almacenamiento, transmisión y manipulación de información. Su adopción y generalización han provocado profundos cambios en todos los ámbitos de nuestra vida, incluyendo la educación, la sanidad, la democracia, la cultura y la economía, posibilitando la transformación de la sociedad industrial en la sociedad del conocimiento.

La revolución digital se inicia en el siglo XIX con el diseño del primer programa informático de la historia, continúa en el siglo XX con la construcción del primer ordenador multipropósito, la máquina de Turing, y se consolida con la producción y comercialización masiva de ordenadores personales, sistemas operativos y aplicaciones, como herramientas que permiten realizar tareas y resolver problemas. La invención de Internet amplió la perspectiva para que los usuarios pudieran comunicarse, colaborar y compartir información y, por último, la aparición de dispositivos móviles ha extendido el uso de las aplicaciones informáticas a todos los ámbitos y contextos sociales, económicos y culturales. El recorrido prosigue con la sociedad del conocimiento, orientada hacia el bienestar de las personas y de sus comunidades, donde la información es el instrumento central de su construcción.

SABERES BÁSICOS

- A. La sociedad de la información y el ordenador.
- B. Arquitectura de ordenadores y sistemas operativos.
- C. Software de aplicación para sistemas informáticos.
- D. Internet y redes de ordenadores.
- E. Programación.

CREACIÓN DIGITAL Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

Creación Digital y Pensamiento Computacional es una materia optativa que se oferta en primer curso de Bachillerato. La finalidad de la materia es permitir que el alumnado aprenda a idear, planificar, diseñar y crear productos digitales desde la perspectiva de las ciencias de la computación, desarrollando la creatividad y aquellas capacidades cognitivas integradas en el denominado pensamiento computacional como factores diferenciadores de la innovación en nuestra sociedad.

La computación es la disciplina dedicada al estudio, diseño y construcción de programas y sistemas informáticos, sus principios y prácticas, aplicaciones y el impacto que estas tienen en nuestra sociedad. Se trata de una materia con un cuerpo de conocimiento bien establecido, que incluye un marco de trabajo centrado en la resolución de problemas y en la creación de conocimiento.

El término pensamiento computacional se utiliza para referirse a aquellas capacidades cognitivas que permiten formular problemas, analizar información, modelar y automatizar soluciones, así como evaluarlas y generalizarlas.

Se trata de un proceso basado en la creatividad, la capacidad de abstracción y el pensamiento lógico y crítico que nos enseña a razonar sobre sistemas y a resolver problemas.

La creatividad digital alude a la capacidad de crear productos innovadores, en los que se aúna la estética audiovisual interactiva y el procesamiento basado en algoritmos de Inteligencia Artificial, Ciencia de datos y Simulaciones. En un mundo en constante evolución y creciente conectividad, la creatividad digital genera nuevas formas de relacionarnos con nuestro entorno, mediante interfaces amigables e imaginativas que nos sumergen en innovadoras y atractivas experiencias de usuario.

En la actualidad, la computación es el motor innovador de la sociedad del conocimiento y se sitúa en el núcleo del denominado sector de actividad cuaternario, relacionado con la información. El impacto de la computación es inmenso en todas las áreas de conocimiento, siendo el común denominador de la transformación y automatización de procesos y sistemas, así como la innovación y mejora de los mismos.

Por otro lado, estas tecnologías plantean cuestiones relacionadas con la seguridad, la privacidad, la legalidad o la ética, que constituyen auténticos desafíos de nuestro tiempo.

SABERES BÁSICOS

- A. Programación Gráfica Multimedia.
- B. Ciencia de datos, Simulación e Inteligencia Artificial.
- C. Ciberseguridad.

Ciencias y Tecnología

Este itinerario no dispone de Opción Biligüe.

COMUNES

<input checked="" type="checkbox"/>	Educación Física (2:00 horas)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Filosofía (3:00 horas)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Castellana y Literatura (4:00 horas)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Primera Lengua Extranjera: Inglés (4:00 horas)	

Materias específicas de la modalidad obligatoria Seleccionar una opción

 0 seleccionada/s de un mínimo de 1
 0 seleccionada/s de un máximo de 1

<input type="radio"/>	Matemáticas (4:00 horas)
-----------------------	--------------------------

MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD optativas

Seleccione para enumerar, por orden de preferencia, las distintas materias. Solo se matriculará de dos materias de bachillerato.

<input type="checkbox"/>	Dibujo Técnico (4:00 horas)
<input type="checkbox"/>	Tecnología e Ingeniería (4:00 horas)
<input type="checkbox"/>	Biología, Geología y Ciencias Ambientales (4:00 horas)
<input type="checkbox"/>	Física y Química (4:00 horas)

Si queremos un "itinerario de Salud" seleccionaremos:
 Biología, Geología y Ciencias Ambientales
 +
 Física y Química

Si queremos un "itinerario Tecnológico" seleccionaremos
 Física y Química
 y por orden de preferencia:
 Dibujo Técnico + Tecnología e Ingeniería

Optativas propias de la comunidad andaluza

Seleccione para enumerar, por orden de preferencia, las distintas materias. Se matriculará de dos materias de 2 de 2 horas, o una de 4 horas.

<input type="checkbox"/>	Creación Digital y Pensamiento Computacional (2:00 horas)	
<input type="checkbox"/>	Educación para la Convivencia Democrática (2:00 horas)	
<input type="checkbox"/>	Tecnologías de la Información y la Comunicación (2:00 horas)	
<input type="checkbox"/>	Lengua extranjera Libre configuración: Francés (Segundo Idioma) (2:00 horas)	



Por último, en todos los itinerarios, se elegirá Religión católica, Religión evangélica o Proyectos transversales de educación en valores.



Sobre de Matrícula de Educación Secundaria Obligatoria

1º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CCSS

Humanidades y Ciencias Sociales

Este itinerario no dispone de Opción Biligüe.

COMUNES

<input checked="" type="checkbox"/>	Educación Física (2:00 horas)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Filosofía (2:00 horas)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Castellana y Literatura (4:00 horas)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Primera Lengua Extranjera: Inglés (4:00 horas)	

Materias específicas de la modalidad obligatoria Seleccionar una opción

0 seleccionada/s de un mínimo de 1
 0 seleccionada/s de un máximo de 1

- Latín (4:00 horas)
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales (4:00 horas)

MATERIAS ESPECIFICAS DE LA MODALIDAD optativas

Seleccione para enumerar, por orden de preferencia, las distintas materias. Solo se matriculará de dos materias de bachillerato.

- Griego (4:00 horas)
- Literatura Universal (4:00 horas)
- Economía (4:00 horas)
- Historia del Mundo Contemporáneo (4:00 horas)

Materias propias de la comunidad andaluza

Seleccione para enumerar, por orden de preferencia, las distintas materias. Se matriculará de dos materias de 2 de 2 horas, o una de 4 horas.

- Creación Digital y Pensamiento Computacional (2:00 horas)
- Educación para la Convivencia Democrática (2:00 horas)
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (2:00 horas)
- Lengua extranjera Libre configuración: Francés (Segundo Idioma) (2:00 horas)

Si queremos un "itinerario de Humanidades" seleccionaremos:

Latín
+
Griego
+
Una materia entre
Historia del mundo
Contemporáneo
o
Literatura
Universal

Si queremos un "itinerario de CC.SS." seleccionaremos:

Matemáticas aplicadas a las
CC.SS.
+
Economía
+
Una materia entre
Historia del mundo
Contemporáneo
o
Literatura
Universal



Por último, en todos los itinerarios, se elegirá Religión católica o Proyectos transversales de educación en valores.